

La multiescalaridad en la planificación de las ciudades urbano-rurales. Caso: El territorio de Lamas, región San Martín, Perú

Carla M. Valdivia Alatrística*

RESUMEN

Un determinado espacio territorial se crea desde las relaciones sociales y se organiza en una multiescalaridad, según una secuencia lógica y de cadena familia-grupo-comunidad-región. Los vínculos y formas de habitar determinan la multiescalaridad de un territorio. En la organización social de las familias de Lamas, en especial los quechua-lamistas, se pueden observar formas de ocupar y habitar el territorio en multiescalaridad, que surgen desde las construcciones sociales del cotidiano y generan diferentes vínculos y redes espaciales. Sin embargo, el Plan de Desarrollo Urbano de Lamas 2017-2027 no contempla las interrelaciones sociales de los quechua-lamistas, ni relaciones interescales. Por ello, es más real reconocer el territorio a través de las personas y sus propios espacios, mediante entrevistas a funcionarios públicos y dirigentes sociales y comunales, y convivencia con actores locales por medio de recorridos territoriales. Con ello, se aproxima una metodología de planificación integral en la cual la multiescalaridad es principal.

PALABRAS CLAVE

Planificación, territorio, multiescalaridad.

* Arquitecta por la Universidad Nacional del Altiplano de Puno (UNAP); magíster en Arquitectura, Urbanismos y Desarrollo Territorial Sostenible por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP); magíster en Energías Renovables Aplicadas a la Arquitectura por la Universidad Internacional de Andalucía – España (UIA); especialista en Planificación y Gestión Ambiental por la Universidad Nacional de Ingeniería del Perú (UNI); planificadora urbana y territorial. Correo electrónico: carla.valdiviaa@pucp.edu.pe

INTRODUCCIÓN

Según Haesbaert (2012), el territorio es concebido como un recurso natural y/o abrigo que alberga a diferentes comunidades, estrechamente relacionado con el espacio y la sociedad, conformando una compleja estructura territorial a partir de relaciones de poder y control del espacio-tiempo: “el espacio no es estático, ni puramente material, es algo que está abierto para ser reconstruido, para que nuevas trayectorias espaciales puedan ser dibujadas en otras direcciones” (p. 13). Así, en el territorio se construyen diferentes relaciones, que se retejen según la organización de cada grupo social.

La organización territorial de los quechua-lamistas se basa en los grupos de “la familia ampliada”, en estrecha relación con su lugar, creando redes y dinámicas de intercambio entre las principales ciudades. Intercambios marcados principalmente por temas económicos y/o político-administrativos, relaciones que son móviles a diferentes escalas, lo que genera una multiescalaridad.

En las ciudades menores principales, el área de intervención de un plan de desarrollo urbano se centra en el conglomerado urbano y el entorno geográfico inmediato sobre el que se localizarán las futuras áreas de expansión urbana, considerando además los elementos o condicionantes que, aunque no estén localizados en el entorno geográfico inmediato, tengan impacto sobre la dinámica del centro urbano (MVCS, 2009). Esta determinación limita la comprensión o identificación de las dinámicas urbano-rurales que se van creando en el territorio a partir de una organización social, generando una desarti-

culación territorial y desdibujando el rol dinamizador y articulador que cumplen las ciudades urbano-rurales. La planificación de estos ámbitos debe identificar e interrelacionar su entorno inmediato y mediato, considerando además el enfoque de la interculturalidad, y visto desde el desarrollo local.

A partir de las visitas, entrevistas y recorridos realizados en el territorio de Lamas, se logró “visibilizar” una organización plenamente estructurada, identificando las particularidades locales. Las regiones de la Amazonía peruana presentan formas únicas y distintas entre ellas. Sus formas de habitar un territorio, su entorno, su organización social y sus creencias culturales las llevan a pensar y mirar el mundo de otra manera. Estas particularidades, debidamente conceptualizadas, son elementos potenciales que permiten entender las redes (flujos, dinámicas de relaciones) que los pobladores desarrollan desde lo cotidiano, con las cuales van creando sus propios espacios locales, apoderándose e identificándose con su territorio. En este marco, y como resultado de la investigación, es posible ofrecer lineamientos que consideren en el proceso de planificación, con una visión desde lo local.

La planificación en estos territorios a partir de un enfoque territorialista propone pensar el territorio desde el nivel más estructural, considerando una secuencia lógica y de cadena familia-grupo-comunidad-regional. Es decir, a partir de la organización familiar (núcleo), se observa la organización del territorio y la relación con otros grupos, evidenciando relaciones de poder, y con una visión más amplia del territorio. En él, intervienen

las construcciones sociales, como lo económico, lo político, lo natural, lo cultural, etc., de manera multidimensional. Estas características son transversales a cada una de las escalas del territorio (multiescalaridad). Las relaciones de poder en el territorio son un sistema dinámico y complejo en el que los procesos no siempre son lineales ni unidireccionales, sino donde, más bien, se valoran las interrelaciones que cada lugar y generan, construyendo así una “estructura territorial articulada”.

EL ENFOQUE INTEGRAL DEL TERRITORIO PARA LA PLANIFICACIÓN

Dado que el Perú cuenta con diversas culturas, el enfoque de la interculturalidad en los procesos de planificación y/o proyectos permitirá un reconocimiento y una adecuada gestión de esta diversidad de manera sostenible, tal como señala GIZ (2013):

La interculturalidad visibiliza las relaciones de poder y de reconocimiento que se han dado entre las culturas a lo largo de la historia de la humanidad. (p. 17)

La aplicación de un enfoque de interculturalidad debería conducir a que el reconocimiento de la identidad cultural enriquezca la gobernabilidad democrática, puesto que demanda que todos los grupos, sin tener que renunciar a sus identidades culturales, participen de la toma de decisiones públicas. (p. 28)

Asimismo, Valarezo (2019) indica que la interculturalidad tiene como objetivo “lograr

que diferentes grupos lleguen a relacionarse y participar juntos en la vida nacional, sin necesidad de abandonar o esconder su origen cultural [...]” (p. 32).

Al entender la interculturalidad de un territorio, se reconoce además una estructura territorial que se construye a partir de las relaciones sociales y del proceso de la ocupación del territorio. Al respecto, Montañez y Delgado (1998) consideran que:

- Toda relación social tiene ocurrencia en el territorio y se expresa como territorialidad. El territorio es el escenario de las relaciones sociales y no solamente el marco espacial que delimita el dominio soberano de un Estado;
- El territorio es un espacio de poder, de gestión y de dominio del Estado, de individuos, de grupos y organizaciones y de empresas locales, nacionales y multinacionales;
- El territorio es una construcción social y nuestro conocimiento de este implica el conocimiento del proceso de su producción;
- La actividad espacial de los actores es diferencial y por lo tanto su capacidad real y potencial de crear, recrear y apropiarse territorio es desigual;
- En el espacio concurren y se sobreponen distintas territorialidades locales, regionales, nacionales y mundiales, con intereses distintos, con percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes, que generan relaciones de complementación, de cooperación y de conflicto;
- El territorio no es fijo, sino móvil, mutable y desequilibrado. La realidad geosocial es cambiante y requiere permanentemente nuevas formas de organización territorial;

- El sentido de pertenencia e identidad, el de conciencia regional, al igual que el ejercicio de la ciudadanía y de acción ciudadana, solo adquieren existencia real a partir de su expresión de territorialidad. En un mismo espacio se sobreponen múltiples territorialidades y múltiples lealtades. (p. 122)

En la relación territorial de lo global y lo local, según Tapia (2004), “Lo Local es el ámbito territorial en el cual las personas se identifican por su vida cotidiana” (p. 17). Además, precisa

[que] estas personas ocupan un territorio común con las denominaciones de barrio, comunidad, anexo, recinto y pequeña ciudad; y pertenecen a categorías sociales similares, se conocen entre ellos y frecuentan sitios comunes como iglesias, mercados y parques. En los asentamientos indígenas, lo local tiene un ingrediente adicional, la identidad étnica que supone una forma de entender y vivir el mundo. (p. 17)

Cada elemento de “lo local” que se va tejiendo en el territorio representa un factor para su desarrollo, visto como una cadena y engranaje de relaciones sociales y espaciales a diferentes escalas. Al respecto, Dematteis (2006) sostuvo que es necesario cambiar el enfoque general del planeamiento:

de un enfoque desde la ciencia dirigida principalmente a la producción de planes, hacia una ciencia y una técnica de las políticas territoriales.

Esta visión sitúa al territorio y más específicamente a las ciudades como agentes intermedios, sistemas territoriales locales, en los cuales los sujetos sociales —individuos colectivos, públicos o privados— actúan como nodos de unas redes virtuales, relacionando el medio físico local, regional y hasta global [...]. (p. 54)

El concepto de territorio es indisoluble de la sociedad y se vincula con el poder y el control de procesos sociales mediante el control del espacio. Como mencionó Haesbaert (2012):

Una concepción es la del territorio como espacio relacional más concreto, ahora ya no solamente como un objeto material fijo, sino como dotado de una estructura más compleja, de carácter relacional, sobre todo considerando que el territorio forma parte de la sociedad y, por lo tanto, es indisoluble de la misma. (p. 18)

Igualmente, Haesbaert (2012) afirma que:

El espacio es también una construcción

concreta y material, una construcción y producción social de una amplitud tal que incluye todas las dimensiones, económica, política, cultural y también la natural. En efecto, esta última no puede olvidarse, ya que el espacio (sobre todo el geográfico) resulta de una apropiación y/o una dominación de la naturaleza, aunque sea imposible separar lo que es natural de lo que es social. (p. 20)

La multiescalaridad de un territorio es generada por sus relaciones complejas y sus construcciones sociales que se tejen en el territorio, y que debe ser consideradas en los procesos de planificación.

La planeación estratégica permite organizar el territorio con la finalidad de conocer una realidad y plantear acciones para enfrentar un futuro a corto, mediano y largo plazo. Según Fernández (2016), “los ‘subsistemas’ como tales no existen de forma natural, son formas de percibir o estructurar la realidad de un territorio por parte del hombre; por lo tanto, todo subsistema concebido por el individuo tiene limitaciones” (p. 63). Estos subsistemas son abiertos e interactúan entre ellos de manera permanente. En ese sentido, en el proceso de planificación de las ciudades se observa desde estas relaciones y cambios; de lo contrario, se generaría desarticulación en el territorio.

La ciudad como un sistema funcional y el territorio donde se emplaza conforman un sistema mayor, en el que se identifican relaciones de cada espacio habitado que forman un sistema urbano. Desde el enfoque sistémico, los sistemas funcionan como un todo y con cada una de las partes que los componen. Así lo menciona Miño (2012): “Los asentamientos no son autónomos, que no actúan en el vacío, sino inmersos en una compleja red de interdependencias, que se van afectando unos a otros y que su estado actual no puede entenderse si no se consideran desde una perspectiva de conjunto” (p. 8).

El proceso de planificación en el territorio ha de enfocarse en una visión holística en la que se incluya el proceso de participación y cooperación con los diferentes entes y su importancia para la elaboración de la planificación¹, reconociendo un país intercultural, con el fin de tener una visión integral y abierta del territorio, determinando escenarios con un futuro dinámico y complejo. Se debe entender que el territorio es complejo y, por lo tanto, la mirada para su planificación no debe ser desde un solo punto de vista. Más bien, es necesario verlo como un “todo”, desde su complejidad y estructuralidad, partiendo de las particularidades de quienes lo habitan.

Nuestras ciudades intermedias y/o menores albergan a diferentes grupos humanos,

¹ Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (Art. 4, Ley N° 30156)



Fotografía 1. El territorio de Lamas.
Fotografía de la autora, 2020.

con sus propias realidades (históricas, culturales, sociales, económicas, ambientales) y formas particulares de habitar y ocupar el territorio en la continuidad urbano-rural. Su planificación es una de las principales funciones de los gobiernos locales, como lo señala Elizalde (2003): “los gobiernos locales requieren adoptar una visión más estratégica del problema del desarrollo y su actividad debe ser reconducida para incidir en la colaboración con los agentes económicos y financieros en la búsqueda de diferencias competitivas vinculadas al territorio y a la utilización de recursos endógenos. La adopción de dicho enfoque estratégico permite contextualizar acciones concretas vinculándolas a las tendencias generales de los mercados y las nuevas necesidades colectivas, buscando fórmulas de cooperación en el ámbito privado. Surgen de este modo alianzas estratégicas entre el sector público y el privado en el desarrollo local, imprescindibles para el éxito de cualquier iniciativa en éste ámbito” (p. 16). Sin embargo, no se ha logrado una planificación con un enfoque territorial. Las políticas y los planes de desarrollo que se propongan deberían identificar y valorar la biodiversidad social y cultura (interculturalidad) de la Amazonía para un desarrollo local e integración global sostenibles.

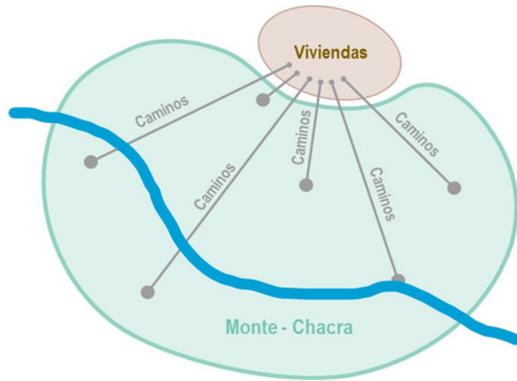
LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LOS QUECHUA-LAMISTAS

La organización en los territorios se crea a partir de las redes sociales, las cuales se definen por el tipo de rol y poder que cada grupo va generando sobre un espacio territorial. Identificar y conocer las características y potencialidades permite espacializar esta organización.

Lamas está ubicada en la selva alta, al norte del país, en la vertiente oriental de los Andes, con altitudes que oscilan entre los 310 y los 920 m s. n. m. Es una región de gran riqueza paisajística y cultural, donde los quechua-lamistas, a través de saberes ancestrales, buscan conservar el ecosistema en una estrecha relación con su territorio.

En esta relación y organización territorial se identifica al grupo “familia extendida”. El grupo “familia” en la comunidad puede ser identificado por la división de las familias organizadas de manera parental, respetando sus apellidos y controlando su espacio (figura 1). Estos grupos familiares se organizan por un bien común, por sus necesidades y por hacer respetar sus derechos, conformando “gremios” que los representan, y son parte de las federaciones, que tienen voz y voto en las decisiones que se toman en las asambleas, donde representan a sus comunidades frente al Estado (fotografías 2 y 3).

LA FAMILIA Y SU RELACIÓN CON SU HÁBITAT



EL GRUPO Y OCUPACIÓN TERRITORIAL

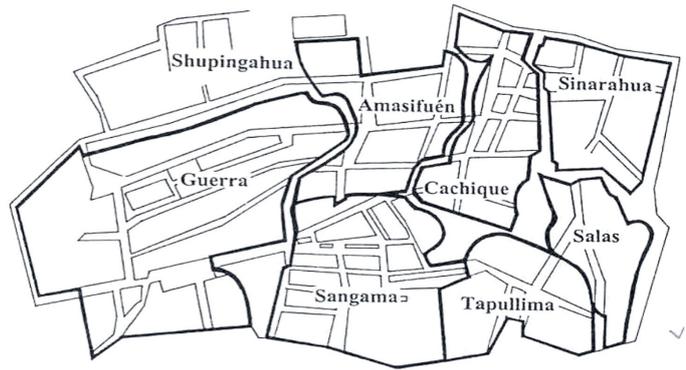


Figura 1. Organización del territorio en Lamas. Fuente: Taller Intensivo I, 2017.



Fotografía 2. Organizando las festividades. Fuente: Taller Intensivo I, 2017.



Fotografía 3. Fiesta de San Juan, familias organizadas (gremio). Fuente: Taller Intensivo I, 2017.

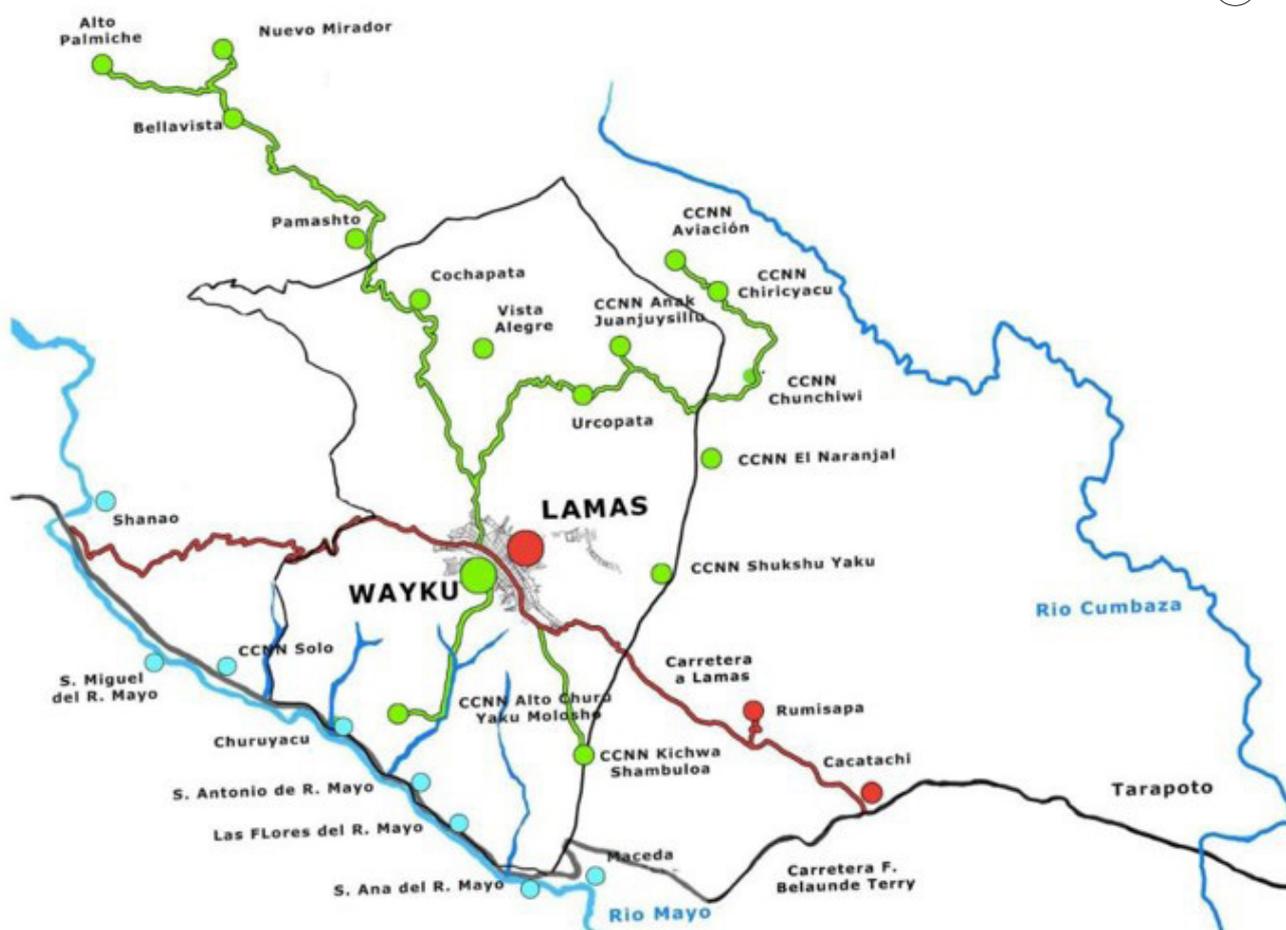


Figura 2. El casco urbano de Lamas y las comunidades de Lamas: un territorio extendido. Fuente: Taller Intensivo I, 2017.

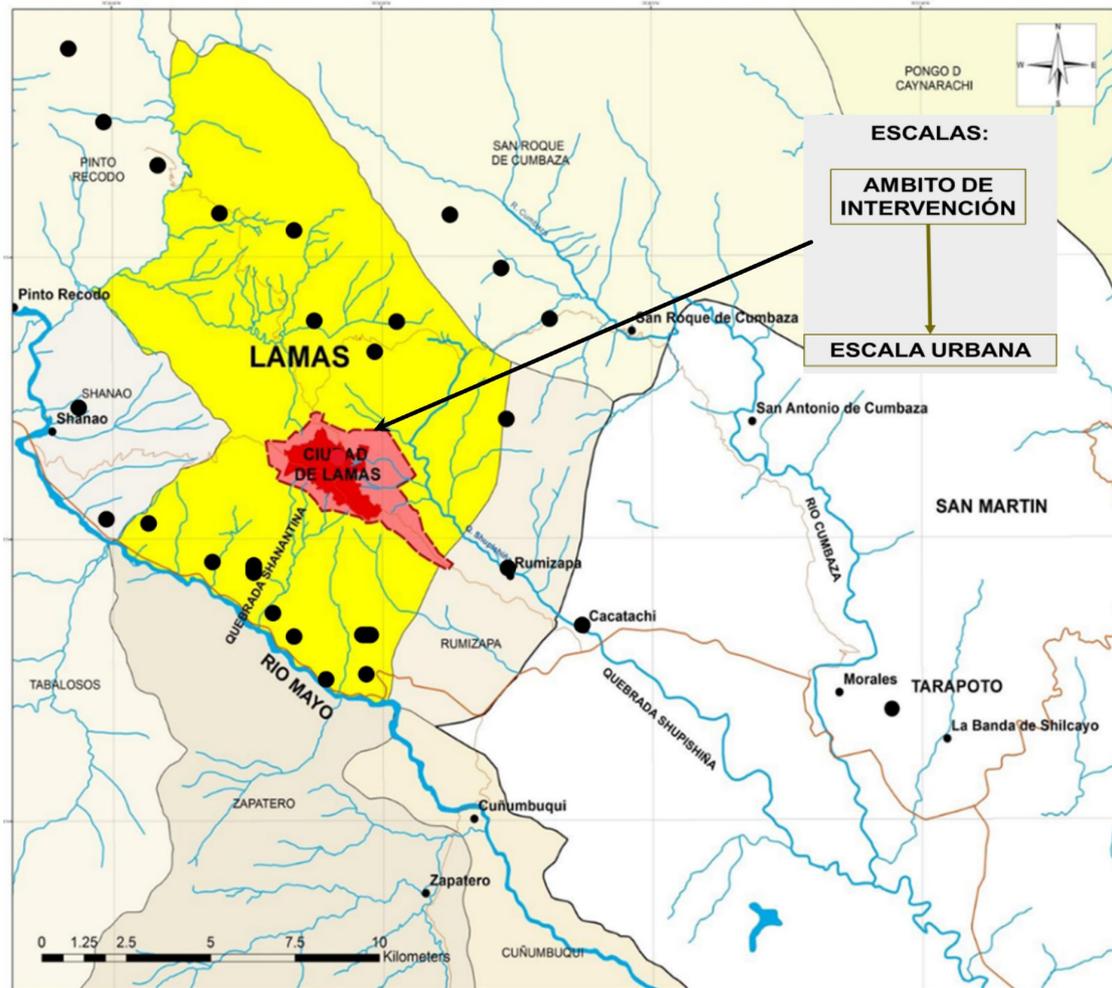
Esta organización a partir de la familia extendida y grupos es la que conforma la comunidad nativa de El Wayku, manteniendo un control y gobierno desde su organización comunitaria, política y de poder cultural. Los quechua-lamistas se extienden en el territorio a medida que la comunidad crece y migran hacia otros centros próximos. Sin embargo, y de acuerdo con los testimonios de los pobladores, la Comunidad Nativa El Wayku sigue siendo “La Madre”, el corazón ceremonial, de todas las comunidades en su territorio.

En una comunidad donde las decisiones se hacen en conversación con la Pachamama, los Apus, la lluvia, la luna, los sueños, las semillas, entre otros, el concepto que muestra esta relación recíproca, mutua y en equivalencia es el de organicidad (neologismo derivado de orgánico que se aplica a seres constituidos por miembros que actúan de manera coordinada). (Grimaldo Rengifo, citado por Medios Libres, 2016, párr. 7)

A través de los recorridos y entrevistas, se identificaron dos características importantes: (a) el territorio de la comunidad excede los límites del casco urbano de Lamas, ya que la relación entre grupos crea una “nueva estructura territorial”, controlada por los pobladores, como las rutas (líneas en verde en la figura 2) hacia los centros poblados menores y comunidades nativas, que representan un territorio extendido; y (b) el fuerte capital social que les permite organizarse políticamente de manera paralela a la autoridad estatal. Este poder social y nivel de organización les permite contar con un alto nivel de organización, articulado a las costumbres y la cultura, y mantener un horizonte y objetivo colectivos.

“LO LOCAL” Y LAS ESCALAS TERRITORIALES EN LAMAS

En esta organización territorial quechua-lamista, se identifican diferentes escalas que surgen desde las construcciones sociales y de poder económico, político, cul-



tural, y su estrecha relación con el medio ambiente. Cada grupo en cadena: familia-grupo-gremio-local-microrregional-regional genera vínculos y redes en el territorio a diferentes niveles, construyendo una multiescalaridad.

“La familia” es considerada el núcleo inicial de la cadena social. Son quienes habitan y se apropian del territorio desde lo cotidiano y sus vínculos con la naturaleza, como el quehacer en la chacra, el monte, el río y los puquios; así como sus vínculos económicos, culturales y políticos con alto valor de “lo local”. Las familias crean relaciones y dinámicas entre otros grupos y forman una cadena de interdependencias sociales, las que actúan en el territorio a diferentes escalas conformando redes y zonas interconectadas y organizadas. Conforman un territorio estructurado, en el que se reconoce la multiescalaridad del territorio de Lamas, desde lo cotidiano hasta la construcción de un proyecto común de la comunidad quechua-lamista.

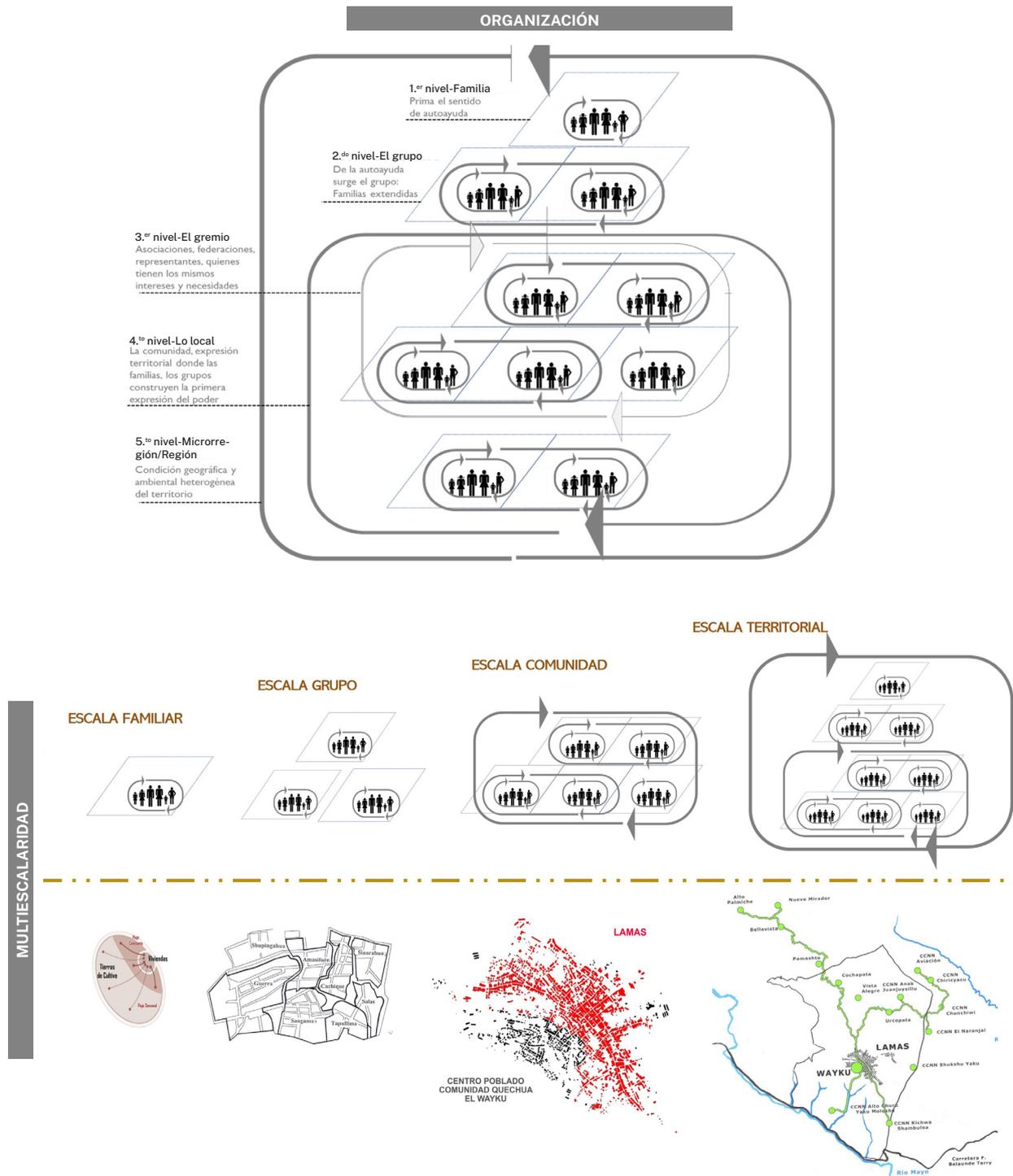
El PDU Lamas (figura 3), de acuerdo con la

norma, define el ámbito de intervención en el área urbana, identificando las áreas de influencia y posibles espacios de crecimiento, considerando las relaciones económicas y de producción con los conglomerados urbanos mayores, y dejando fuera de este sistema de relaciones sociales y económicas aquellas que la comunidad nativa construye desde los centros poblados y la población dispersa.

LAS RELACIONES EN EL TERRITORIO DE LAMAS

En el territorio extendido de la Comunidad Nativa de Lamas, se construye a partir de las relaciones espaciales, generando redes territoriales (relaciones principales) y redes locales (relaciones secundarias y primarias) en diferentes escalas (figura 4). Estas relaciones se extienden fuera de los límites distritales o del ámbito urbano, configurando una estructura territorial local. La práctica cotidiana de los recorridos en el territorio, refleja fácilmente “lo local” y, como señala Tapia (2004), “es el ámbito de la solidaridad, amistad y lo cotidiano, es el territorio vivido” (p. 17).

Figura 3. Ámbito de intervención del PDU y las comunidades nativas. Fuente: Municipalidad Provincial de Lamas (2018).



ESTRUCTURA TERRITORIAL ARTICULADA DE LAMAS

Se propone pensar el territorio de Lamas desde el nivel más estructural, es decir, a partir de la organización familiar y la cadena lógica de los grupos, identificando aquellos elementos característicos de “lo local”. Como señala Magnaghi (2011), entender el territorio desde “lo local” es identificar y plantear “el estatuto local”, el cual consiste en identificar aquellos elementos que hacen un territorio particular, y que permitan identificar sus potencialidades y

poder planificar de manera sostenible.

La estructura territorial se define por su (a) organización social, que conforma (b) zonas y redes, y actúa en (c) múltiples dimensiones y (d) múltiples escalas. La multiescalaridad en la estructura territorial es transversal a la organización, sus redes y sus dimensiones.

La organización tiene a la familia (núcleo) como el primer nivel de organización territorial, en sus relaciones y vínculos de poder con otros grupos a diferentes niveles hasta la microrregión (figura 6).

Figura 6. Organización territorial en Lamas. Fuente: elaboración propia a partir de Tapia (2004).

Figura 7. Las escalas en el territorio en Lamas. Elaboración propia, 2020.

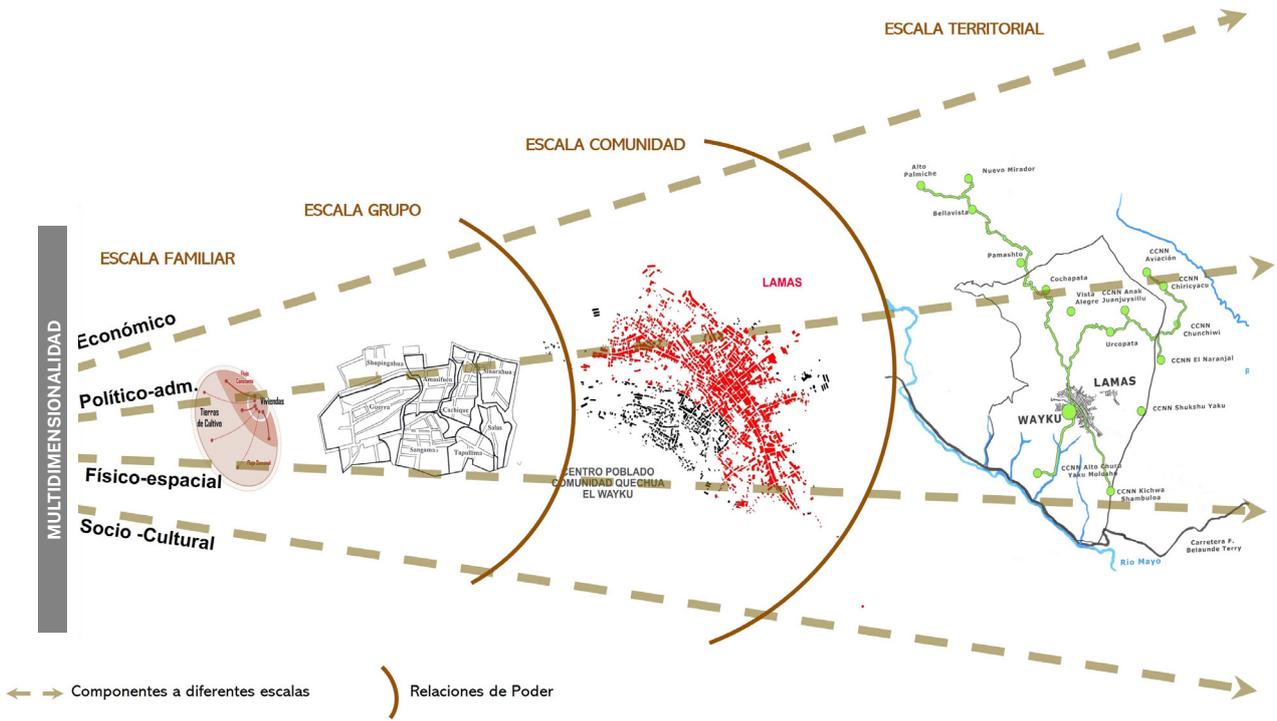
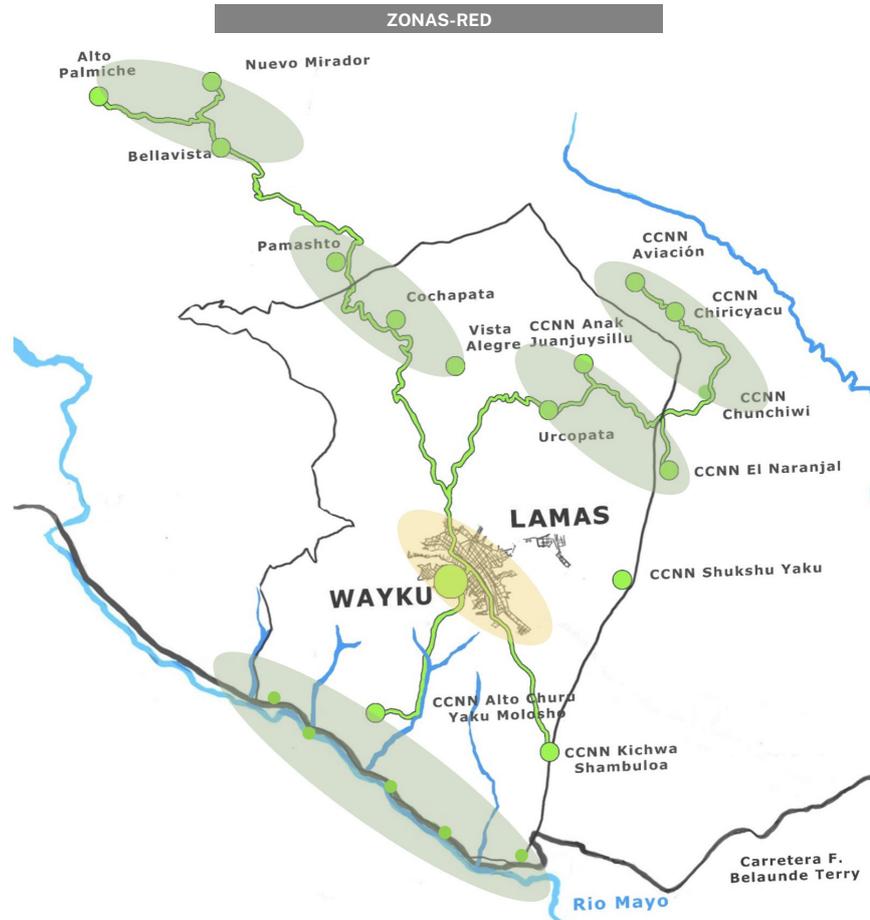


Figura 8. La multiescalaridad en el territorio en Lamas. Elaboración propia, 2020.

Figura 9. Zonas y redes en el territorio en Lamas. Fuente: elaboración propia (2020) a partir del Taller I, 2017.



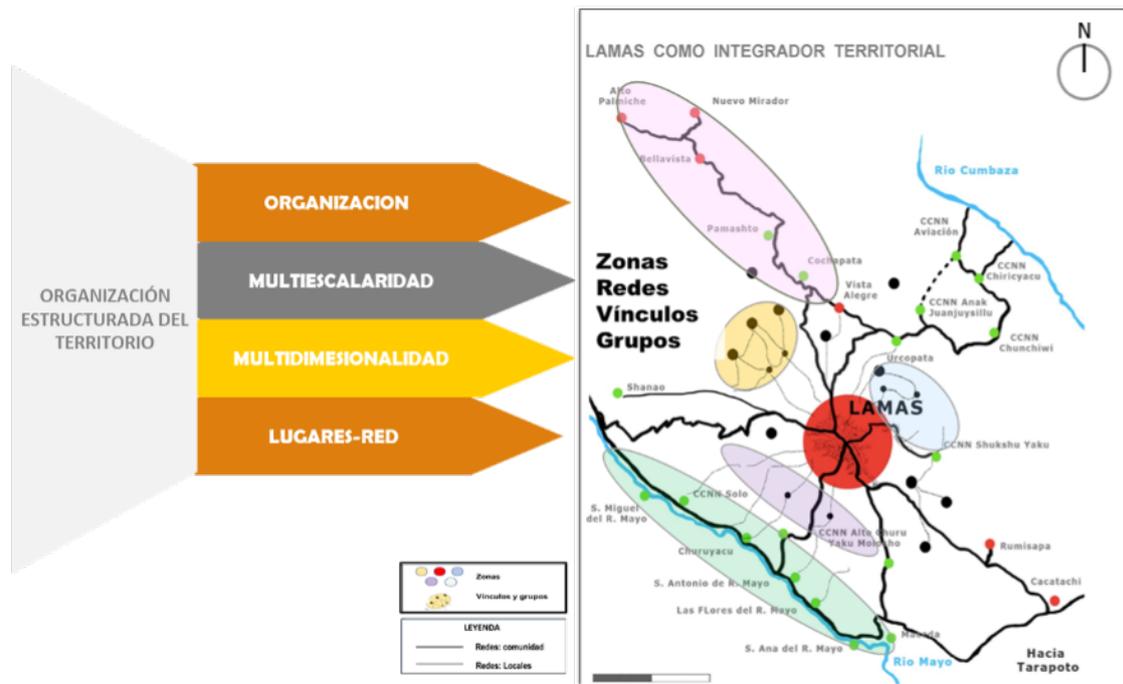


Figura 10. Estructura territorial en Lamas. Fuente: elaboración propia a partir del Taller I, 2017.

La multiescalaridad (figura 7) está expresada en las relaciones y vínculos entre grupos que van conformando zonas y redes, creando espacios a diferentes escalas en el territorio, donde se abordan y discuten los diferentes intereses y necesidades de cada grupo.

La multidimensionalidad (figura 8) está relacionada con los diferentes intereses y necesidades de cada grupo en lo económico, político, cultural y medioambiental, dimensiones que se producen en las diferentes escalas de la estructuralidad.

Las zonas-red (figura 9) están conformadas por los grupos y sus relaciones y vínculos en el espacio; estos grupos se apoderan del territorio y crean características y peculiaridades propias de “lo local”.

La estructura territorial de Lamas (figura 11) es la manifestación espacial de estos cuatro componentes de manera articulada y vistos desde sus propias caracterizas territoriales entre lo rural y lo urbano. Esta perspectiva debe ser concebida en un proceso de planificación en territorios como Lamas, el cual se compone de la ciudad de Lamas y el territorio quechua-lamista.

CONCLUSIONES

El proceso de planificación de las ciudades menores principales con una estrecha relación entre lo rural y lo urbano, que se ha evidenciado en el PDU de Lamas, debe ser repensado a partir de un enfoque territorial, en el que lo “local” se traduce en el espacio

territorial que los grupos organizados crean. A partir de relaciones y vínculos en múltiples escalas, estas relaciones van más allá de una continuidad urbana o límites administrativos. La multiescalaridad queda expresada en el caso de Lamas desde las practicas cotidianas que generan el territorio extendido.

La identificación de una organización plenamente estructurada se da por medio de visitas, entrevistas y recorridos en el territorio, reconociendo las particularidades locales desde el comportamiento cotidiano y formas de habitar de los pobladores. Este acercamiento a la realidad de Lamas permite el reconocimiento de la interculturalidad del territorio. Específicamente la Comunidad Nativa El Wayku, por su gran potencial e importante arraigo cultural, y reconocida por sus pobladores como la “madre de todas comunidades quechua-lamistas”, es un claro ejemplo de cómo se van creando redes y dinámicas de intercambio, componiendo una estructura territorial articulada, puesto que mantienen un proyecto común.

El territorio es un espacio de relaciones en constante movimiento, generado por las construcciones sociales, que produce una estructura territorial compleja, pero a la vez articulada y en constante relación con los grupos en cada escala del territorio, componiendo y/o recomponiéndose a través de los procesos históricos de acuerdo con los intereses y necesidades del grupo desde lo cotidiano, ejerciendo sus derechos de apropiación.

REFERENCIAS

- Álvarez, R., Chávez, J., Chayña, K, García, B., León, A., Moncloa, C., Mondragón, C., Palma, J., Porras, M., Rodríguez Larrain, S., & Valdivia, C. (2017). Lamas: un territorio habitado. Taller Intensivo I, Maestría de Arquitectura, Urbanismo y Desarrollo Territorial Sostenible, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Dematteis, G. (2006). En la encrucijada de la territorialidad urbana. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 10(1), 53-63.
- Elizalde, A. (2003). *Planificación estratégica territorial y políticas públicas para el desarrollo local*. Santiago de Chile: Cepal/Ilpes.
- Fernández, J. (2016). *Planificación estratégica de las ciudades*. S. e.
- GIZ (Sociedad Alemana de Cooperación Internacional). (2013). *Guía metodológica de “Tranversalización del enfoque de interculturalidad en programas y proyectos del sector gobernabilidad”*.
- Haesbaert, R. (2012). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y Representaciones Sociales*, 8(15).
- Magnaghi, A. (2011). *El proyecto local: hacia una consciencia del lugar*. Barcelona: Mind, Land & Society.
- Medios Libres. (2016). “El choba choba nos mantiene unidos como pueblo” [documental]. Medios Libres. Recuperado de: <https://www.centrode medioslibres.org/2016/02/01/documental-el-choba-choba-nos-mantiene-unidos-como-pueblo/>
- MVCS (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento). (2009). *Manual para la elaboración de planes metropolitanos y de desarrollo urbano*. Lima
- Miño, G. (2012). *Gestión de los destinos turísticos basados en la teoría de los sistemas*. Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/1706/1/CARMENMIÑO.pdf>
- Montañez, G., & Delgado, O. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía*, 7(1-2), 120-134.
- Municipalidad Provincial de Lamas. (2018). *Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Lamas, 2018-2027*.
- Rengifo, G., Romero, L., & Faiffer, G. (2009). *El Fondo Muyuna. Un aporte a la organización indígena kechua-lamas*. Waman Wasi. Centro para la Biodiversidad y Espiritualidad Andino-Amazónica. Lamas: s. e.
- Tapia, L. (2004). *Territorio, territorialidad y construcción regional amazónica*. Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- Valarezo, R. (2019). *Territorio, identidad e interculturalidad*. Ecuador: Congope, Ediciones Abya-Yala.
- Valdivia, C. (2020). *Una mirada territorial en la planificación sostenible de las ciudades urbano-rurales. Caso: El territorio de Lamas, región de San Martín* (tesis de maestría. Pontificia Universidad Católica del Perú . Recuperado de: <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/16927>